



"COMPAÑIA DE TRANSPORTES GUADALAJARA S.A."

7624

Para servirle mejor

[Handwritten signature]
31/III/2006
17:00h

Quito, 23 de marzo de 2006
OFICIO N.- 0024 C.T.G 2006

Albita
23 MAR. 2006
17h

Señor Eco.
Fabián Albuja
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS
Presente.-



Por medio de la presente, me permito informarle sobre la transferencia de la totalidad de acciones que realizaron los siguientes accionistas, a la vez solicito se registre en los archivos de la Compañía con expediente # 49272.

| CEDENTE | CESIONARIO | N° ACCIONES |
|--------------------------------|---|-------------|
| Gonzalo Mencías (HEREDEROS) | Walter Wacho Mencías S. C.I. # 170871490-0 | Totalidad |

Además solicito se me confiera una copia certificada del listado de accionistas incluido esta transferencia.

NOTA: Según el artículo 190 de la Ley de Compañías, adjunto a la presente, copia certificada de la sesión de acciones y copia certificada de la posesión efectiva.

Por la atención que de a la presente, anticipo mis agradecimientos.

C/u = 9,20

Ingresado al
Sistema.
adjunto
nómina
2006-03-28

Atentamente,

Para servirle mejor

[Handwritten signature]
José Gutiérrez
GERENTE GENERAL
CIA. GUADALAJARA S.A.



ACTA DE POSISION EFECTIVA DE LOS BIENES DEJADOS POR EL SR. GONZALO MENCIAS AGUIRRE.- QUITO, A 26 DE JULIO DEL 2007. CUANTIA INDETERMINADA .- DI 3 COPIAS .- E.F.



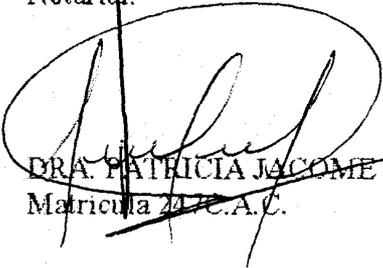
SEÑOR NOTARIO NOVENO DEL CANTON QUITO.-

Nosotros, WACHO WALTER y LOURDES DE LAS MERCEDES MENCIAS SALTOS, por sus propios y personales derechos. Los comparecientes son mayores de edad, divorciado el primero y casada la segunda, domiciliados en esta ciudad de Quito, ante usted comparecemos y decimos:

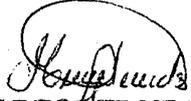
1. Según se desprende de la partida de defunción que acompañamos, vendrá a usted en conocimiento que nuestro padre el señor GONZALO MENCIAS AGUIRE, falleció en esta ciudad de Quito el 1 de abril del 2004, sin haber otorgado testamento.
2. A la muerte del causante, señor GONZALO MENCIAS AGUIRRE, quedamos como herederos sus hijos WACHO WALTER y LOURDES DE LAS MERCEDES MENCIAS SALTOS, en calidad de únicos herederos forzosos y universales de acuerdo con las partidas de nacimiento que acompañamos.
3. Con este antecedente y por lo expuesto y fundamentados en lo dispuesto en los artículos 674 y 676 del Código de Procedimiento Civil y artículo 7 numeral 12 de la Ley Reformatoria a la Ley Notarial, publicada en el Registro Oficial número 64, así como en el Art. 1023 del Código Civil que trata sobre el orden de la sucesión intestada, solicitamos se conceda la POSESION EFECTIVA PROINDIVISO de todos los bienes dejados por nuestro padre el señor GONZALO MENCIAS AGUIRRE, a los nombrados en el numeral dos, en calidad de herederos.

Una vez concedida la posesión efectiva, ordenará su inscripción en el Registro de la Propiedad respectivo.

Usted, Señor Notario, se servirá dar el trámite pertinente a la presente Diligencia Notarial.


DRA. PATRICIA JACOME IZA
Matricula 2272 C.A.C.


SR. WACHO W. MENCIAS SALTOS


LOURDES MENCIAS SALTOS

COPIA INTEGRAL

NACI. MATRI. DEFU.

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

170605110
05-04-0

INSCRIPCION DE DEFUNCION Tomo 2-G Pág. 252 Acta 652

En QUITO.HOSP.QUITO.P.N provincia de PICHINCHA hoy dia CINCO de
ABRIL del dos mil CUATRO El que suscribe, Jefe de Registro Civil, extien-

de la presente acta de inscripción de la defunción de:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL FALLECIDO: GONZALO MENCIAS AGUIRRE Sexo:
MASCULINO Estado Civil CASADO Edad SETENTA Y DOS años

NOMBRES Y APELLIDOS DEL PADRE: CARLOS MENCIAS NOMBRES Y APELLIDOS
JOSEFA AGUIRRE SANTA PRISCA

DE LA MADRE: QUITO Fecha: PRIMERO de ABRIL Lugar del fallecimiento: SANTA PRISCA
170606050

del dos mil CUATRO El cónyuge sobreviviente se llama ROSA SALTOS

Causa de la muerte SINDROME DE DISFUNCION MULTIORGANICA.SEPSIS

Solicitó esta inscripción: LUIS YANQUE con Cédula -
de Identidad N° 170866259-6 domiciliad... en QUITO

01-04-04

OBSERVACIONES:

NUMERO DE C.I FALLECIDO.- 170211137-6.-SIN ENMENDADURAS. bt

Blanca Talavera

FIRMAS :

Luis Yanque



ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL QUE SE ARCHIVA
En el caso de ser necesario, se debe presentar el original.
CERIFICO
QUITO

19 JUL. 2005



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

JEFATURA PROVINCIAL DE: PICHINCHA

USD
0.20

PARTIDA DE NACIMIENTO

CERTIFICO: Que en el registro de nacimientos de la provincia de: ***** del Cantón: QUITO*****
correspondiente a 1958 , tomo 10-1 , página 333 , acta 11096 , consta
la inscripción de MENCIAS SALTOS LOURDES DE LAS MERCEDES

nacido en GONZALEZ SUAREZ **cantón QUITO*****
provincia de, PICHINCHA*****; el CINCO ***** de NOVIEMBRE de MIL
NOVECIENTOS CINCUENTA OCHO hij(A) de GONZALO MENCIAS
nacionalidad; ECUATORIANA***** ; y de ROSA SALTOS
nacionalidad ECUATORIANA*****

QUITO***** 20 de MAYO del 2004.

Cédula: 170539009-2

Especie Valorada N°: 0006102



Serie: A

8103519

JEFE PROVINCIAL DE REGISTRO CIVIL



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

JEFATURA PROVINCIAL DE: PICHINCHA

PARTIDA DE NACIMIENTO

(USD)

0.20

CERTIFICO: Que en el registro de nacimientos de la provincia de:

correspondiente a 1965, tomo 16-, página 380, acta 12700, consta
la inscripción de MENCIAS SALTOS WACHO WALTER

nacido en GONZALEZ SUAREZ, cantón QUITO
provincia de, PICHINCHA; el NUEVE de SEPTIEMBRE de MIL
NOVECIENTOS SESENTAICINCO * hij(o) de GONZALO MENCIAS
nacionalidad; ECUATORIANA; y de ROSA MATILDE SALTOS
nacionalidad ECUATORIANA

QUITO 20 de MAYO de 2004.

Cédula: 170871490-0

Especie Valorada N°: 000810018



JEFE PROVINCIAL DE REGISTRO CIVIL

Serie: A

8103518

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE IDENTIFICACIÓN Y REGISTRO CIVIL

CIUDADANIA N° 170871490-0

MENCIAS SALTOS WACHO WALTER
PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ
09 SEPTIEMBRE 1965
016- 0380 12700 M
PICHINCHA/ QUITO
GONZALEZ SUAREZ 1965

Mencios Saltos W

ECUATORIANA ***** V4343V2222

DIVORCIADO
SECUNDARIA CHOFER PROFESIONAL
GONZALO MENCIAS
ROSA MATILDE SALTOS
QUITO 13/05/2004
13/05/2016
REN 1119325

Mencios Saltos W

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y REGISTRO

CIUDADANIA N° 170539009-2

MENCIAS SALTOS LOURDES DE LAS MERCEDES
05 NOVIEMBRE 1968
PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ
10 1 003 11096
PICHINCHA/ QUITO
GONZALEZ SUAREZ 58

Mencios Saltos W

ECUATORIANA ***** V4343V2222

CASADO NESTOR FERNANDO ZAHORA G
SECUNDARIA PROFESOR EN GENERAL
GONZALO MENCIAS
ROSA SALTOS
QUITO 15/07/94
HASTA MUERTE DE SU TITULAR

Mencios Saltos W

REPÚBLICA DEL ECUADOR
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
ELECCIONES SECCIONALES 17/Oct/2004

CERTIFICADO DE VOTACION

7-0021 NUMERO
1708714900 CEDULA
MENCIAS SALTOS WACHO WALTER
APELLIDOS Y NOMBRES
PICHINCHA PROVINCIA
LA VICENTINA PARROQUIA
QUITO CANTON

Mencios Saltos W

REPÚBLICA DEL ECUADOR
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
ELECCIONES SECCIONALES 17/Oct/2004

CERTIFICADO DE VOTACION

8-0024 NUMERO
1705390092 CEDULA
MENCIAS SALTOS LOURDES DE LAS MERCEDES
APELLIDOS Y NOMBRES
PICHINCHA PROVINCIA
LA VICENTINA PARROQUIA
QUITO CANTON

Mencios Saltos W

RAZON: De conformidad con la facultad prevista en el Art. 1 del Decreto No. 2386 publicada en Registro Oficial 564, de 12 de Abril de 1978, que amplió el Art. 18 de la Ley Notarial CERTIFICO que la presente copia es igual a su original que se me exhibió.

Quito, a **20 JUL 2005**

Dr. Juan Villacís Medina

Dr. Juan Villacís Medina
NOTARIO NOVENO ENCARGADO

ACTA NOTARIAL DE POSESION EFECTIVA DE BIENES

OTORGA : NOTARIA NOVENA DEL CANTON QUITO /

A FAVOR DE : HEREDEROS DEL SEÑOR GONZALO MENCIAS AGUI-
RRE

CUANTIA : INDETERMINADA

E.E.

En la Ciudad de San Francisco de Quito , Distrito Me-
tropolitano , Capital de la República del Ecuador , el
día de hoy martes veinte y seis de JULIO del año dos
mil cinco , ante mi DOCTOR JUAN VILLACIS MEDINA en mi
calidad de NOTARIO NOVENO DEL CANTON QUITO ENCARGADO ,
según oficio número novecientos sesenta y cuatro guión
DDP guión MSG de cinco de Agosto del dos mil tres ; y
en atención a la petición presentada por los señores :
WACHO WALTER MENCIAS SALTOS , divorciado ; y , LOURDES
DE LAS MERCEDES MENCIAS SALTOS , casada , ambos por sus
propios derechos , en la que expresan que son hijos del
señor GONZALO MENCIAS AGUIRRE , lo cual justifican con
las partidas de defunción y nacimiento que adjuntan :
" EN EJERCICIO DE LA FE PUBLICA DE LA QUE ME HALLO IN-
VESTIDO Y EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL NUMERAL
DOCE , DEL ARTICULO DIECIOCHO , DE LA LEY NOTARIAL ,
INCORPORADO POR LA LEY REFORMATORIA EXPEDIDA EL CINCO
DE NOVIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS , PRO-

MULGADA EN EL REGISTRO OFICIAL NUMERO SESENTA Y CUATRO DEL OCHO DE NOVIEMBRE DEL MISMO AÑO , procedo a recepcionar la declaración juramentada de los comparecientes señores : WACHO WALTER y LOURDES DE LAS MERCEDES MENCIA SALTOS , por sus propios derechos , quienes son de nacionalidad ecuatoriana , mayores de edad , domiciliados y residentes en este cantón y ciudad de Quito , Distrito Metropolitano , a quienes de conocer doy fe , y al efecto instruidos por mi sobre la responsabilidad que tienen de decir la verdad , DECLARAN : A) Que son hijos del señor GONZALO MENCIA SALTOS ; B) Que el señor GONZALO MENCIA SALTOS , falleció en la parroquia Santa Prisca de esta ciudad de Quito , el primero de Abril del año dos mil cuatro ; C) Que lo afirmado se ratifica con las partidas de defunción y nacimiento que se incorporan a esta acta .- POR LO QUE CUMPLIDOS LOS REQUISITOS PREVISTOS EN LA NORMA LEGAL ANTES CITADA , QUEDA CONCEDIDA LA POSESION EFECTIVA PROINDIVISO DE LOS BIENES DEL CAUSANTE SEÑOR GONZALO MENCIA SALTOS , en favor de los peticionarios señores WACHO WALTER y LOURDES DE LAS MERCEDES MENCIA SALTOS , en calidad de hijos del mencionado causante , sin perjuicio del derecho de terceros .- El Señor Registrador se servirá inscribir la presente POSESION EFECTIVA en los libros correspondientes .- Para la celebración de la presente diligencia notarial , se han observado y cumplido con todos y cada uno de los preceptos y requisitos legales que el caso así lo requiere y demanda ; y , leída

Lourdes

M. Aguirre

que les fue por mí el Notario , íntegramente a los señores comparecientes , éstos se afirman y ratifican en todas y cada una de las partes de su total contenido , para constancia , y en fe de ello , firman conmigo , en unidad de acto .- De todo lo cual doy fe .-



Sr. Wacho W. Mencías Saltos

C.C.No. 1708714900

C.V.No. 7-0021



Sra. Lourdes Mencías Salto

C.C.No. 170539009-2

C.V.No. 8-0024



DR. JUAN VILLACIS MEDINA

NOTARIO NOVENO DEL CANTON QUITO ENCARGADO

Se otorgó ante mi , y en fe de
ello , confiero esta T E R C E R A COPIA CERTI-
FICADA , debidamente sellada y firmada , en Quito , a
veinte y nueve de Julio del dos mil cinco.-

Dr. Juan Villacís Medina

DR. JUAN VILLACIS MEDINA

NOTARIO NOVENO DEL CANTON QUITO ENCARGADO



REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTON QUITO

Razón de Inscripción

**XO DE LA PROPIEDAD
CARGADO**

Con esta fecha queda inscrita la presente Escritura de POSESION EFECTIVA en el:

REGISTRO DE SENTENCIAS VARIAS , tomo 136, repertorio(s) - 47072

Jueves, 04/08/2005, 11:28:47 AM


REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD
EL REGISTRADOR

Contratantes .-

causante: GONZALO MENCIAS AGUIRRE.-

beneficiarios: los peticionarios sus hijos señores: WACHO WALTER Y LOURDES DE LAS MERCEDES MENCIAS SALTOS.- Dejando a salvo el derecho de terceros.-

Responsable .-


FRANKLIN FREIRE



CESION DE ACCIONES

QUE OTORGAN :

ROSA MATILDE SALTOS Y OTRA

A FAVOR DE :

WACHO WALTER MENCIAS SALTOS

CUANTIA : US\$ 200.00

DI 2 COPIAS

E.E.

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, el día de hoy jueves diez de NOVIEMBRE del año dos mil cinco, ante mí DOCTOR JUAN VILLACIS MEDINA, NOTARIO NOVENO DEL CANTON QUITO ENCARGADO, según oficio número novecientos sesenta y cuatro guión DDP guión MSG de cinco de Agosto del dos mil tres, comparecen: por una parte y en calidad de Cedentes, la señoras ROSA MATILDE SALTOS, ciuda; y, LOURDES DE LAS MERCEDES MENCIAS SALTOS, casada, ambas por sus propios derechos; y, por otra y en calidad de Cesionario, el señor WACHO WALTER MENCIAS SALTOS, divorciado, por sus propios derechos.- Los señores comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados y residentes en este cantón y ciudad de Quito,

Distrito Metropolitano , legalmente capaces para contratar y obligarse , a quienes conozco de que doy fe , en virtud de haberme presentado sus respectivos documentos de identidad ; y , dicen : Que eleve a escritura pública el contenido de la minuta que me entregan , cuyo tenor literal y que transcribo a continuación es el siguiente : " **SEÑOR NOTARIO :** En el Registro de escrituras públicas a su cargo sirvase hacer constar el siguiente contrato de Cesión de Acciones al tenor de las siguientes cláusulas : **PRIMERA .- COMPARECIENTES .-** Comparen a la celebración de la presente escritura los señores : por una parte ROSA MATILDE SALTOS , viuda , LOURDES DE LAS MERCEDES MENCINAS SALTOS , casada , por sus propios derechos , a quienes en adelante y para efectos de este contrato se las llamará " LAS CEDENTES " ; y , por otra , el señor WACHO WALTER MENCINAS SALTOS , divorciado , por sus propios derechos , a quien en adelante y para efectos de este contrato se lo llamará " EL CESIONARIO " , quienes libre y voluntariamente acuerdan en suscribir el presente contrato al tenor de las cláusulas que a continuación se detallan : **SEGUNDA .- ANTECEDENTES .-** a) El señor GONZALO MENCINAS AGUIRRE , como accionista de la compañía de Transportes Guadalajara Sociedad Anónima posee el dos punto ochenta y seis por ciento del capital de la compañía , es decir mantiene trescientas acciones , correspondientes a la numeración desde la tres mil novecientos treinta y uno a la cuatro mil doscientas treinta de cuatro centavos

de dólar de los Estados Unidos de América cada acción ,
compañía ubicada en la Urbanización Pueblo Blanco , ba-
rrio el Carmen , calle Veinte y cinco de Noviembre
ciento setenta y uno de esta ciudad de Quito , según
consta de la certificación que se adjunta .- b) Al fa-
llecimiento del señor Gonzalo Mencías Aguirre , queda-
ron como únicos herederos sus hijos los señores : Lour-
des de las Mercedes y Wacho Walter Mencías Saltos ,
según consta del acta de Posesión Efectiva de veinte y
seis de Julio del año dos mil cinco , e inscrita el
cuatro de Agosto del mismo año .- **TERCERA .- CESION DE
ACCIONES .-** Con el antecedente anotado , la señora Rosa
Matilde Saltos , en calidad de cónyuge sobreviviente y
con derecho a gananciales del cincuenta por ciento de
las acciones antes indicadas , es decir ciento cincuen-
ta acciones ; y la señora Lourdes de las Mercedes Men-
cías Saltos , en calidad de heredera de setenta y cinco
acciones que mantienen en la Cooperativa de Transportes
Guadalajara Sociedad Anónima , ceden a favor del señor
Wacho Walter Mencías Saltos , las doscientas veinte y
cinco acciones que poseen en la indicada Cooperativa ,
por lo que éste consolida con las setenta y cinco ac-
ciones que le corresponde como heredero , el ciento por
ciento por ciento de acciones de dicha Cooperativa .-
CUARTA .- PRECIO .- El valor total que las partes han
acordado por las doscientas veinte y cinco acciones es
de **DOSCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERI-
CA** , que el cesionario cancela en efectivo a la sus-

cripción del presente contrato .- QUINTA .- AUTORIZACION .- Las Cedentes autorizan al Cesionario , para que realice todo trámite necesario en la Superintendencia de Compañías y demás instituciones que deban conocer de la presente cesión de acciones .- SEXTA .- CONTROVERSIDIA .- En caso de controversia , las partes renuncian domicilio y se sujetan a los jueces competentes de esta ciudad de Quito .- Usted señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez de este tipo de contratos " .- HASTA AQUI LA MINUTA , suscrita por la doctora Patricia Jácome Iza , con matrícula número doscientos cuarenta y siete del Colegio de Abogados de Cotopaxi .- Para el otorgamiento de la presente escritura , se han cumplido con todos los preceptos legales del caso ; y , leída que les fue por mí el Notario , íntegramente a los comparecientes , éstas se ratifican en todo su contenido , para constancia y en fe de ello , firman conmigo , en unidad de acto .- De todo lo cual doy fe -

Rosa Matilde Saltos
Sra. Rosa Matilde Saltos

C.C.No. 770449574-7

Lourdes Mencías Saltos
Sra. Lourdes Mencías Saltos

C.C.No. 140539009-2

Wacho W. Mencías Saltos
Sr. Wacho W. Mencías Saltos

C.C.No. 1708714900



"COMPAÑIA DE TRANSPORTES GUADALAJARA S.A."

Para servirle mejor

Quito, 16 de agosto de 2005

CERTIFICADO

Por medio de la presente, certifico que el señor, **GONZALO MENCIAS**, (Herederos), es accionista de la Compañía de Transportes GUADALAJARA S.A., por el lapso de 10 años, poseedor, de 10 acciones, correspondiente al 1.96%, del capital total de la Compañía, el capital social de la Compañía, era de \$ 204 Dólares, correspondiente a 510 acciones, el 28 de diciembre de 2004, se realizó un incremento de capital a \$ 4.182.80, correspondiente a 10.457 acciones, por lo tanto el señor Gonzalo Mencías, (Herederos), tiene 300 acciones, cuyo valor nominal es de \$ 0.40 cts. de Dólar, que representa el 2.86%.

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad, pudiendo el interesado, hacer uso del presente, como a bien tuviere.

Atentamente



GERENTE GENERAL CIA. GUADALAJARA S.A.

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CATEGORIAS

CECULA DE CIUDADANIA No. 170539009-2
 MENCIAS SALTOS LOURDES DE LAS MERCEDES
 PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ
 05 SEPTIEMBRE 1958
 010-1 0333 11096 F
 PICHINCHA/ QUITO
 GONZALEZ SUAREZ 1958

Mencias Salto

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CATEGORIAS

REN 1119325

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CATEGORIAS

CECULA DE CIUDADANIA No. 170539009-2
 MENCIAS SALTOS LOURDES DE LAS MERCEDES
 PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ
 05 NOVIEMBRE 1958
 010-1 0333 11096 F
 PICHINCHA/ QUITO
 GONZALEZ SUAREZ 1958

Lourdes Salto

EQUATORIANA***** V4343V2222
 CASADO NESTOR FERNANDO ZAMORA G
 SUPERIOR LIC.CC. EDUCACION
 GONZALO MENCIAS
 ROSA SALTOS
 QUITO 20/08/2005
 20/08/2017
 REN 1610063
 Pch

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CATEGORIAS

CECULA DE CIUDADANIA No. 170149574-7
 SALTOS ROSA MATILDE
 TUNGURAHUA/PILLARO/SAN MIGUELITO
 09 OCTUBRE 1932
 001-3 0165 00328 F
 TUNGURAHUA/ PILLARO
 PILLARO 1932

Rosa Matilde Salto

EQUATORIANA***** E111A111
 VIUDO GONZALO MENSIAS ABUARE
 PRIMARIA COSTURERA
 MARIA ENRIQUETA SALTOS
 QUITO 27/04/2004
 27/04/2016
 REN 1007440
 Pch

Rosa Matilde Salto

REPUBLICA DEL ECUADOR
 TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 ELECCIONES SECCIONALES 17/Oct/2004

CERTIFICADO DE VOTACION

8-0034 NÚMERO 1705390092 CEDULA
 MENCIAS SALTOS LOURDES DE LAS MERCEDES
 APELLIDOS Y NOMBRES
 QUITO CANTON
 PICHINCHA PROVINCIA

REPUBLICA DEL ECUADOR
 TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 ELECCIONES SECCIONALES 17/Oct/2004

CERTIFICADO DE VOTACION

7-0021 NÚMERO 1706714090 CEDULA
 MENCIAS SALTOS WACHO WALTER
 APELLIDOS Y NOMBRES
 QUITO CANTON
 PICHINCHA PROVINCIA

RAZON De conformidad con la facultad prevista en el Art. 1 del Decreto No. 2386 publicada en Registro Oficial 564, de 12 de Abril de 1978, que amplió el Art. 18 de la Ley Notarial CERTIFICO que la presente copia es igual a su original que se me exhibió.

Quito a

10 NOV 2005



Dr. Juan Villacís Medina
NOTARIO NOVENO ENCARGADO



Se otorgó ante mí , y en fe de ello , confiero esta SEGUNDA COPIA CERTIFICADA y que corresponde a la Escritura de Cesión de Acciones que otorgan las señoras Rosa Matilde Saltos y Lourdes de las Mercedes Mencias Saltos a favor del señor Wacho Walter Mencias Saltos , debidamente sellada y firmada , en Quito , a once de Noviembre del año dos mil cinco .-

Dr. Juan Villacís Medina

DOCTOR JUAN VILLACIS MEDINA

NOTARIO NOVENO DEL CANTON QUITO ENCARGADO

